



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
12	12	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA:

CEDULA DE CIUDADANIA No. DE

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT CELULAR

E-MAIL PERSONAL

E-MAIL INSTITUCIONAL

BANCO No DE CUENTA C.A. C.C.

CONTRATO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$

No

Año

HONORARIOS MENSUALES

\$

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS
Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

CARGO DEL SUPERVISOR

CDP No. CRP No.

FECHA CDP FECHA CRP

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día	Mes	Año
08	01	2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

DEPARTAMENTO

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

Día	Mes	Año
31	12	2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día	Mes	Año
08	01	2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
11	15

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MESES DIAS VALOR

VALOR A COBRAR \$

VALOR TOTAL # DE DIAS

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO No de factura

PERIODO DE PAGO DEL

Día	Mes	Año
01	12	2025

 AL

Día	Mes	Año
31	12	2025

PAGO No. No DÍAS 100%

MES A COBRAR

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	356.600	EPS SANITAS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	456.400	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	14.900	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 827.900	PLANILLA DE PAGO No.	9496304144

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 82.004.430,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 5.466.962,00	\$ 5.466.962,00	\$ 76.537.468,00	
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 12.597.782,00	\$ 69.406.648,00	
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 19.728.602,00	\$ 62.275.828,00	
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 5.229.268,00	\$ 24.957.870,00	\$ 57.046.560,00	
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 475.388,00	\$ 25.433.258,00	\$ 56.571.172,00	
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 32.564.078,00	\$ 49.440.352,00	
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 39.694.898,00	\$ 42.309.532,00	
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 46.825.718,00	\$ 35.178.712,00	
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 53.956.538,00	\$ 28.047.892,00	
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 61.087.358,00	\$ 20.917.072,00	
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 68.218.178,00	\$ 13.786.252,00	
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ 7.130.820,00	\$ 75.348.998,00	\$ 6.655.432,00	
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	12	2025		12
		31	12	2025		DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 2



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

**Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01**

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Realizar la revisión de las proyecciones de oficios y actos administrativos proyectados por el equipo de abogados del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras siendo entregables por semana cincuenta (50) revisiones, o los definidos por la coordinación del equipo para la implementación del Decreto 578 de 2018, la supervisión o el(la) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, conforme a la metodología de trabajo que se establezca de la manera interna en el Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.</p> <p>2. Realizar la verificación previa y el estudio formal de las solicitudes de implementación del Decreto 578 de 2018, sobre las matrículas inmobiliarias de predios rurales inferiores a la UAF, para determinar que antes del 5 de agosto de 1974 se les ha dado tratamiento público de propiedad privada, mediante el estudio de sus asientos registrales que den cuenta de la existencia de eventuales titulares de derechos reales en consonancia con el artículo 665 del Código Civil, asignadas por el coordinador nacional para la implementación del Decreto 578 de 2018 o el personal designado por éste, proyectando las respuestas mediante oficio o acto administrativo, según correspondan, con la calidad y requisitos establecidos por la coordinación, de forma oportuna y en los términos legales, siendo entregables siete (7) proyectos de estudio por semana, para un total de veintiocho (28) mensuales, o los definidos por la coordinación del equipo para la implementación del Decreto 578 de 2018, la supervisión o el(la) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, conforme a la metodología de trabajo que se establezca de la manera interna en el Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.</p> <p>3. Tramitar las solicitudes internas y externas que le sean asignadas, respecto de los temas propios de las funciones del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.</p> <p>4. Absolver consultas y proyectar las respuestas a los derechos de petición, tutelas y PQRs relacionados con las funciones del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras de acuerdo con las asignaciones realizadas por la coordinación del equipo para la implementación del Decreto 578 de 2018, la supervisión y/o el(la) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</p> <p>5. Mantener actualizada las bases de datos y archivo dispuestas para garantizar la trazabilidad de las ordenes y/o solicitudes que le sean asignadas y/o tramitadas, conforme los lineamientos de la coordinación del equipo para la implementación del Decreto 578 de 2018, la supervisión y/o el(la) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</p> <p>6. Brindar acompañamiento en las actividades propias de la Secretaría Técnica del Comité de Asuntos Registrales para Predios en Falsa Tradición, así como en la convocatoria y preparación de las sesiones ordinarias y extraordinarias de esta instancia, haciendo el respectivo seguimiento de los compromisos y tareas derivadas de estas sesiones.</p> <p>7. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas concernientes al Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.</p> <p>8. Efectuar la búsqueda de información en las diferentes bases de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro con el fin de apoyar el trámite de solicitudes del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras, según las asignaciones realizadas.</p> <p>9. Elaborar y presentar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas, de conformidad con lo solicitado por el supervisor.</p> <p>10. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad. El informe mensual correspondiente para el pago de honorarios deberá contener todas las actividades realizadas en el respectivo mes.</p> <p>11. Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud de la coordinación del equipo para la implementación del Decreto 578 de 2018, la supervisión y/o el(la) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</p>	<p>A la fecha de la presentación de la cuenta de cobro del mes de DICIEMBRE y su respectivo Informe de Evidencias se han adelantado las siguientes actividades; no obstante, para el periodo restante del mes de DICIEMBRE se está atento a dar cumplimiento al reparto y asignaciones que se realicen por parte de la Supervisión. Evidencias: 1) Se realizó la revision y respectiva aprobación de 66 oficios y actos administrativos proyectados por los profesionales PAOLA ANDREA PEREZ, OSCAR DAVID AVILA, MILEDYS MARGARITA OLIVERA y NATAN FELIPE BERNAL.</p> <p>2)) A la fecha de la presentación de la cuenta de cobro del mes de DICIEMBRE esta obligacion no fue requerida por la Superintendencia de Notariado y Registro 3) Se apoyó el trámite de 2 ordenes allegadas al GAGPT a las cuales se les dio respuesta mediante radicados: SNR2025EE-305592-1 y SNR2025EE-316280-1</p> <p>4) A la fecha de la presentación de la cuenta de cobro del mes de DICIEMBRE esta obligacion no fue requerida por la Superintendencia de Notariado y Registro 5) Se tiene actualizada la BASE DEL DECRETO 0578 DEL 2018 con la informacion de las solicitudes allegadas, y las respuestas emitidas con los respectivos radicados y/o numero de resolucion.</p> <p>6)A la fecha de la presentación de la cuenta de cobro del mes de DICIEMBRE esta obligacion no fue requerida por la Superintendencia de Notariado y Registro; 7) Se asistio a la siguiente reunión: Reunión 05/12/2025 8) Se realizó la búsqueda informacion en las bases de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro para dar trámite a las solicitudes allegadas al grupo del Decreto 0578 del 2018 9)Se presentó el informe de las actividades desarrolladas. Se apoyo en la elaboración del informe de gestión de la meta mensual del grupo DECRETO 0578 DEL 2018, 10) Se elaboró el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.</p> <p>11) Se envió reporte semanal de oficios/improcedencia/actos administrativos emitidos en el marco del Decreto 0578, los cuales estaban aprobados, numerados y firmados por la Superintendente Delegada. Se apoyo en la elaboracion del normograma del Decreto 0578-2018</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANGIE NATALIA TOVAR HURTADO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.075.279.083** de **NEIVA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **322** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.
del CRP No. **34425** CDP No **24525**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **7.130.820,00**

Valor en letras:

SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 CTVOS

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	DICIEMBRE
	AL	01	12	2025		12

Para constancia se firma en **BOGOTA D.C.** a los **12** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
JAVIER ERNESTO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
Profesional Especializado Grado 19 - SDPRFT

CONTRATISTA

NATALIA TOVAR H

Firma Contratista
ANGIE NATALIA TOVAR HURTADO
Cedula de Ciudadania No
1.075.279.083 de NEIVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075279083		TOVAR HURTADO ANGIE NATALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 154 # 17-33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No


DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1999462886	9496304144	I	2026/01/22	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	\$827,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,852,328	\$456,400			\$2,852,328	\$356,600			\$0	\$0			\$2,852,328	\$14,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,852,328	\$456,400			\$2,852,328	\$356,600			\$0	\$0			\$2,852,328	\$14,900		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,852,328	\$456,400			\$2,852,328	\$356,600			\$0	\$0			\$2,852,328	\$14,900		\$0	\$0
1	CC 1075279083	TOVAR ANGIE	25-14	30	\$2,852,328	\$456,400	EPS005	30	\$2,852,328	\$356,600	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,852,328	\$14,900	0	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$2,852,328	\$456,400			\$2,852,328	\$356,600			\$0	\$0			\$2,852,328	\$14,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075279083		TOVAR HURTADO ANGIE NATALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 154 # 17-33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1999462886	9496304144	I	2026/01/22	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	\$827,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$456,400	\$0	\$0	\$456,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$456,400	\$0	\$0	\$456,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$356,600	\$0	\$0	\$356,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$356,600	\$0	\$0	\$356,600	
TOTAL				1	\$827,900	\$0	\$0	\$827,900	

	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora ANGIE NATALIA TOVAR HURTADO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.075.279.083 de NEIVA, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 322 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de DICIEMBRE.

Dependencia	DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS									
Perfil Contratista	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		01	12	2025		31	12	2025		
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$356.600			
	Valor Pensión						\$456.400			
	Valor ARL						\$14.900			
	Pensionado / anexar resolución						NO APLICA			
	Número de planilla						9496304144			
	Periodo de la planilla						DICIEMBRE			
	Fecha pago planilla						11/12/2025			

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los DOCE (12) días del mes de DICIEMBRE de 2025. Lo anterior, de conformidad con la verificación realizada en el portal del Operador APORTES EN LINEA, de la cual, se adjunta evidencia.


JAVIER ERNESTO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19
SUPERVISOR

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social.

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1075279083

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

356600

Clave de pago

9496304144

Período de cotización (salud)

2025



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?

Selecciona la opción que más se ajuste a tu solicitud



Liquida y paga tu planilla



Certificado de aportes



Soporte de pago



Verificar la validez de una planilla



Pago electrónico - PSE



Contribución solidaria



Declaración de Renta

Ayuda

[Centro de ayuda](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Registre solicitudes](#)

[Consulte el estado de sus solicitudes](#)

[Novedades y noticias](#)

[Guías y tutoriales](#)

Políticas

[Políticas de cookies](#)

[Protección de datos](#)


[Código del buen gobierno](#)

[Términos y condiciones](#)

[Línea ética](#)



Copyright © 2025 Aportes en Línea

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma el 12 día del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

ANGIE NATALIA TOVAR HURTADO

ANGIE NATALIA TOVAR HURTADO

CC 1075279083

- Doc Pendientes 4
- Doc. Electrónico
- Gestión Documental
- Consultar
- Gestionar
- Administración
- Personalizar
- Reportes
- Préstamos

Principal > Doc Pendientes

Doc Pendientes

» Haga clic sobre el vínculo correspondiente al documento que desea visualizar

- Digitales
- Electrónicos

Gestionar

Actualizar

Es importante indicar que si bien se tienen radicados pendientes por tramite en la plataforma DOCU, los mismo no se encuentran vencidos y aquellos que tengan vencimiento durante la vigencia del Contrato serán tramitados previo a la finalización del Contrato de Prestación de Servicios.

<input type="checkbox"/>	No Radicado	Tipo	Asunto	Fecha Radica...	Fecha Recibido	Fecha Vencimiento	Remitente	Destinatario
<input type="checkbox"/>								
<input type="checkbox"/>	★ ↻ SNR2025ER-295324-2	Derecho de petición de inte...	SOLICITUD	9/12/2025 2:35 p. m.	9/12/2025 5:57 p. m.	31/12/2025 2:35 p. ...	MIGUEL ANGEL GOMEZ	ANGIE NATALIA T
<input type="checkbox"/>	★ ↻ SNR2025ER-295299-2	Derecho de petición de inte...	SOLICITUD	9/12/2025 2:28 p. m.	9/12/2025 5:57 p. m.	31/12/2025 2:28 p. ...	MIGUEL ANGEL GOMEZ	ANGIE NATALIA T
<input type="checkbox"/>	★ ↻ SNR2025EE-310119-1	COMUNICACIÓN OFICIAL (...)	OFICIO No. 0336	4/12/2025 11:13 a. ...	5/12/2025 7:59 a. m.		JIMMY STEVE SANCHEZ C...	ANGIE NATALIA T
<input type="checkbox"/>	☆ ↻ SNR2025ER-287742-2	Autoridades Judiciales (de ...)	OFICIO 988 RI 202201436	1/12/2025 10:56 a. ...	11/12/2025 8:08 a. ...	16/12/2025 10:56 a...	JUZGADO PRIMERO PROM...	ANGIE NATALIA T

Crear filtro